

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/22/2022

ESTADO No. 041

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000620180055500	Verbal	DEISY JAZMIN LABRADA JURADO	RONALD ANUAR CARDENAS CAICEDO	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	18/03/2022	1	
76001311000620200000100	Verbal	LIZETH LILIANA ROSERO	JORGE ENRIQUE BERMUDEZ PRADO	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. -- Sin Observaciones.	18/03/2022	1	
76001311000620210027600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LEIDY JOHANNA SALAS PAYAN	FELIPE ANDRES TRUJILLO ZEA	Auto que Ordena remover el Auxiliar de Justicia OBS. - Sin Observaciones.	18/03/2022	1	
76001311000620210036500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LADY JOHANA MUÑOZ	SIN DEMANDADO	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	18/03/2022		
76001311000620210038800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NOLBERTO HENAO RIVERA	SIN DEMANDADO	Sentencia Unica Instancia OBS. -- Sin Observaciones.	18/03/2022	4	
76001311000620210039400	Verbal	JASBLEIDI JOHANNA NARANJO RODRIGUEZ	LUZ MERY MOSQUERA WALDO	Auto ordena emplazamiento OBS. -- Sin Observaciones.	18/03/2022		
76001311000620210042000	Verbal	SANTIAGO CHILITO OCHOA	MARLON RAFAEL SUBRERO	Auto de Trámite OBS. NO ACEPTA ALLANAMIENTO Y REQUIERE AL ICBF	18/03/2022		
76001311000620220007600	Ejecutivo	RUBIELA MUÑOZ TRUJILLO	ARLEY FERNANDO DORADO CHARRIA	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	18/03/2022		
76001311000620220012200	Verbal	MARTIN EMILIO VASCO HERRERA	IVONNE DEL SOCORRO JULIO ELIAN	Auto rechaza demanda OBS. X COMPETENCIA	18/03/2022		01

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/22/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JOSE WILLIAM SALAZAR COBO

Secretario